

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

ANO L REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCRA-TEL. 2.931 Madrid 20 de Diciembre de 1918 DOS EDICIONES DIARIAS Núm. 15.249

## LAS NAVES DE ITALIA EN POLA

Por Maffio Maffii

II

### La primera nave de Italia.

El «4 P. N.» se acerca con seguridad hacia la hendidura del dique rectilíneo, que servía a la Marina austriaca para hacer entrar y salir las pequeñas embarcaciones, sin tener que mover las pesadas y múltiples barreras metálicas. La proa de nuestro torpedero se mete por la angosta abertura, vigilada por centinelas croatas, que nos saludan, llevando los dedos a la gorra. No dicen nada y nos dejan pasar.

Las 14. Entramos en la bahía profunda, inviolable para las naves italianas desde el día en que Austria puso en ella sus garras... La proa de Nazario Sauro corta ahora el espejo tranquilo, encajado entre montes verdosos, rodeado de muelles, de oficinas, de baterías, de barracones, de grúas, de pontones. Nuestro corazón se estremece. Las pupilas se dilatan a fin de abarcar de un golpe toda la inmensa visión, que jamás podremos olvidar... Delante de nosotros un acorazado imperial nos enseña su popa y sobre esta popa leemos un nombre en grandes letras que hace estremecer todos nuestros nervios, un nombre que encierra concentrado todo el dolor, todo el llanto, todo el martirio y todo el esfuerzo de liberación del pueblo de Italia: «Radetzky». Sobre aquel nombre ondea ahora la bandera yugoeslava.

Mas para podernos acercar al «Radetzky», tenemos que describir una gran S, en medio de un triple orden de nuevas defensas. Finalmente nos encontramos en las aguas interiores, protegidas, libres del puerto militar de Pola. Pasamos cerquísimos del «Radetzky» y vemos sus compañeros el «Erzherzog», «Franz Ferdinand» y la «Zrinyi», colocados uno detrás del otro.

Las 14.30. Nos estamos acercando al fondeadero de los «dreadnoughts» cuando una gasolinera con bandera yugoeslava se acerca a nuestro bordo. Aflojamos la marcha. En la gasolinera se encuentra un teniente de navío, de la dirección del Arsenal. El comandante Ciano, desde la plancha del torpedero, le pregunta con el megáfono: «Tengo que conferenciar con vuestro almirante. Se encuentra a bordo del «Tegethoff».

«No señor—contesta el teniente de navío Joes en correcto italiano, mientras se presenta—. En este momento el almirante Roch se encuentra en el palacio del almirante. ¿Desea que lo acompañe hasta allá?».

«Gracias, suba a bordo». El teniente Joes, desde la gasolinera, sube a bordo. La gasolinera no sigue. Pasamos cerca de la «Tegethoff» imponente masa metálica, algo mejor conservada que las otras naves, con sus cuatro torres de 395 con sus imponentes chimeneas.

También pasamos cerca del otro terrible paquidermo el «Viribus Unitis» ahora hundido y del cual no asoman sobre el agua más que las puntas de los palos y la boya telefónica.

La entrevista con el almirantazgo. El torpedero evita los restos del «Viribus Unitis» hundido, se mete entre el «Scoglio degli Ulivi» y la isleta verdosa de San Andrés y se para delante del muelle del puerto militar. La gasolinera con bandera yugoeslava nos alcanza nuevamente y se coloca a nuestro lado.

Se embarcan en él el comandante Ciano, el teniente Sim Benelli, elegido secretario de la entrevista, el teniente de navío Joes. La canoa de vapor lleva rápidamente a los tres oficiales al muelle Bellona, mientras que nuestro torpedero, feliz de enarbolar el primero la bandera de Italia en el puerto de Pola, en el punto más interno, atraca cerca del «Lyeroma» y del «Almirante-Spaun» y se queda esperando.

De repente, en la orilla, oímos una explosión de aplausos. Gritos de «Viva Pola italiana» llegan hasta nuestros oídos. Vemos cómo acude gente de todos sitios y se agolpan detrás de las vallas que separan el arsenal militar del resto de la ciudad. Son los obreros italianos, los viejos italianos, que se aglomeran alrededor de Alejandro Ciano y de Sem Benelli, quienes los estrujan en aquel hacinamiento delirante y conmovedor, mientras que los más cercanos les besan las manos y los saludan con lágrimas en los ojos: «Libertadores, libertadores!» «Viva Italia victoriosa!» «Abajo Austria!» Estos gritos, repetidos por los «doks», por los navios inertes, por los talleres de reparación de los submarinos,

por el «Prinz Eugen», que está en reparación, por los «Novara» y los «Tatra», por las cumbres coronadas de fuertes construidos por el poderío de los Ausburgo, a fin de ahogar a Italia y robarle el Adriático, estos gritos resultan en esta hora, en esta bahía, para nosotros, de una solemnidad impresionante.

El almirante Roch, capitán de fragata de la ex marina austro húngara seguramente ha debido oír, desde sus ventanas, la extraordinaria explosión de italianidad de los habitantes de Pola, cuando el comandante Ciano, en nombre del almirante Cagni le anunció que este tenía que ocupar en virtud de los pactos del armisticio, oficialmente la ciudad y los fuertes.

Mientras tanto la noticia del desembarco de los italianos en Fasano y de la llegada de una nave nuestra al puerto, se propagó como un relámpago por todos los alrededores de la ciudad. Enseguida se formó un cortejo de señoras y de pueblo presidido por los doctores Moisés y Petz, los ingenieros Padrotti y Brass, el cual parte en coche, parte a pie, con banda a la cabeza, se dirigió por la carretera de Fasano a recibir a los marinos y a los soldados desembarcados.

Las 15. El comandante Ciano sale del palacio del almirante, continuamente aclamado por la población irredenta y vuelve a embarcar sobre el «4 P. N.».

Salimos de nuevo del puerto militar, volvemos a recorrer la misma ruta, pasamos también esta vez muy cerca de las grandes naves, atravesamos en sentido contrario las grandes defensas y los diques, entramos otra vez en el canal de Fasano, donde la división Cagni ha ultimado ya el desembarco de las compañías y del material.

Alejandro Ciano refiere al almirante el resultado de su entrevista con el jefe de la flota anclada en Pola. El almirante, entonces, da a todos los navios la orden de entrar en Pola en línea de fila. El mismo embarca sobre el «Saint-Bon», enarblando la bandera azul estrellada de oro. Se hacen abrir las obstrucciones grandes por los guardias de las embocaduras, quienes obedecen en el acto, y, luego, remolcándolos con un vaporcito, abren de par en par los obstáculos entre San Jerónimo Penada y luego, los del ingreso del puerto entre Punto Cristo y el dique.

### Desfile solemne.

El «Saint-Bon», habiendo dejado atrás el canal de Fasano, acércase a Punta Cristo y entra en el puerto de Pola. Le siguen los cazatorpederos, los torpederos y los «Mas», cuya rápida carrera y cuyos agudos torpes los colocados fuera de a bordo excita la atención evidente de los oficiales y de las dotaciones yugoeslavas. La Marina austro húngara tuvo siempre el mayor deseo y empeño en capturar uno siquiera de estos «Mas» para ver sus mecanismos de disparos y a fin de estudiar sus silenciosos y velocísimos motores. Mas no lo ha logrado nunca. También la empresa de los 60 de Ancona, que precisamente se proponía aquí, tuvo el fracaso que todos saben.

Desde los navios anclados centenares de marinos alineados sobre los puentes gritaban al pasar cada una de nuestras unidades el triple «Urrahh». «Viva la yugo-eslavia» gritaban desde más lejos desde los barcos viejos anclados a la orilla, desde los muelles y desde los arsenales. Y nuestras tripulaciones desde nuestras naves contestaban triplicando el grito «Viva el Rey!».

El «Saint-Bon» fondeó cerca del «Escollo de los Olivos». Los cazatorpederos y los torpederos se esparcieron por todas partes entre los tipos «Novara» y los tipos «Tatra», los cuales ya han tenido que sufrir el fuego italiano. Desde la ciudad veneciana se oían gritos y músicas é himnos ya olvidados. Mientras tanto tropas nuestras ya desembarcadas entraban por la calle del puerto del viejo Pola. El torpedero de Nazario Sauro atracó cerca de las ruinas del anfiteatro romano. Los proyectores encendidos sobre las cumbres, han alumbrado la rada perezosa y humeante. Los jóvenes de la ciudadanía italiana embarcados en barquitas de remo, bajo la luz de los proyectores han hecho una demostración en torno del «Saint-Bon».

### La bandera del Pulino.

Una Comisión de estos, guiada por Marcelo Buttignini, Mario Pesavento y por una simpática señorita, pidió ser recibida por el almirante Cagni. La Comisión fué recibida. Y entonces, llevó a

bordo, religiosamente, como si llevase una reliquia una bandera arrollada. Llegamos a la presencia del almirante, los jóvenes la desplegaron y uno de ellos dijo: «Señor almirante: esta es la bandera del Pulino. Es la bandera del sumergible sobre el cual fué capturado Nazario Sauro. Austria la hizo colocar en el Museo de Guerra. Nosotros, una noche, la robamos. La hemos guardado hasta hoy en secreto, como un gran tesoro y una gran esperanza. Ahora que la esperanza se cumple, señor almirante, la juventud italiana de Pola se la entrega.»

Durante la velada hemos podido abrazar, con la emoción que todos pueden figurarse, a los héroes que hundieron el «Viribus Unitis», Rossetti y Paolucci.

Hoy son ocupados gradualmente los fuertes de la plaza por parte de nuestras tropas. El tricolor yugoeslavo ha cedido el puesto al tricolor italiano.

También ha llegado desde el Bajo Adriático la división de los cruceros «Pisa», «San Giorgio» y «San Marco». San Marco enseñará, sin duda, a todos os pueblos de Istria a vivir en paz.

### SI VIS PACEM...

## Declaraciones de Mr. Churchill.

LONDRES 20.—Mr. Churchill, ministro de Municiones, en un mensaje de aprecio a los directores y personal de las fábricas que han estado produciendo municiones, dice:

«Hay que esperar que las guerras en gran escala son ahora un mal del pasado y que ya no ocurrirá ninguna recrudescencia.»

Pero, a pesar de esto, durante algún tiempo, bastante tiempo probablemente, no será seguro el descuidar el estudio de las armas de combate. No hay que permitir que ningún país nos tome la delantera en este asunto, y aunque la producción de estos medios de horror y de destrucción serán probablemente muy limitados en el porvenir, debemos siempre estar a la cabeza del mundo en la aplicación de la ciencia al material de guerra.

Si jamás volviere a ocurrir una guerra, la mecánica superará más que nunca al músculo y a la ingeniería y será la que obtendrá la decisión definitiva.

Es el conocimiento de lo que habéis logrado hacer en todas las fábricas de la nación, que nos permitirá gastar menos dinero, en lo que esperamos será una forma inútil de producción y de tener plena confianza en nuestras reales reservas; es decir, la habilidad del país, y que si surgiera la ocasión, nuestra energía de nuevo administrará todo lo que se necesite para la seguridad del imperio.

## Mr. Wilson en París

PARIS 20.—El presidente Wilson ha recibido a los representantes de la Prensa americana. Interrogado respecto de sus impresiones sobre su estancia en París, ha declarado:

«La acogida que he recibido es prodigiosa a tal punto, que no sé cómo expresar con bastante fuerza cuán satisfecho estoy.»

Encantado lo estoy por muchas razones. He podido fácilmente discernir la significación de esa acogida, de la que veía el sentido en la mirada misma de los que me aclamaban, y ese sentimiento era, os lo aseguro, absolutamente recíproco.

He sido tanto más impresionado, cuanto que se trataba de un sentimiento de cordialidad espontánea.

Eso refiéjame una emoción, que he compartido en medio de esa ciudad, de una sorprendente belleza.

Había ahí un sentimiento de emoción que sólo una vez en la vida puede experimentar.

Es cuanto puedo decir por ahora.»

Wilson y Lloyd George se entrevistaron en Londres.

CARNARVON 20.—Se ha decidido que, en lugar de que el presidente del Consejo y mister Balfour salgan el viernes para Francia con objeto de entrevistarse con Mr. Wilson, se celebren las conversaciones en Londres, viniendo Wilson a Inglaterra después de las Pascuas.

### EN LA ASOCIACION PATRONAL

## Conferencia del señor Bergamini

El ilustre ex ministro Sr. Bergamini dió anoche en la Asociación patronal una interesante conferencia sobre política arancelaria.

Después de definir los aspectos de la vida económica de los países, analizó el concepto

de protección, nacido del deseo de acaparamiento.

Hizo resaltar cómo los pueblos no se bastan a sí mismos, pues si tal ocurriera desaparecería toda la libertad del comercio exterior.

Elogia el régimen de libre comercio, aceptando solamente el proteccionista cuando hay debilidad en el desarrollo de una industria nacional.

La protección que el conferenciante no acepta es la que se encamina a sostener industrias exóticas, como la textil, que arrastra una vida ilegítima, precaria, teniendo que depender de la materia prima que se importa.

A estas industrias exóticas se las debe conceder un plazo para que se transformen en otras de transformación de los productos nacionales.

El conferenciante fué muy aplaudido por el numeroso público que le escuchaba.

## Pérdida de un pailebote.

Náufragos salvados.—Otros desaparecidos.

SANTANDER 20.—A las ocho de la noche penetró en demanda de puerto un pailebote de tres palos, cuyo nombre se desconoce.

Poco después una enorme marejada y viento fuerte lo hicieron garrear, obligando a la tripulación a pedir auxilio.

El vigía del faro lo comunicó a la Comandancia de Marina. Salieron inmediatamente y regresaron al poco tiempo sin poder auxiliar al velero, que había sido arrastrado hasta un sitio peligrosísimo, donde naufragó el año pasado el vapor «Arimendi».

Marchó seguidamente al lugar del desastre una trainera con catorce hombres, dispuesta a escalar en la arena cerca del barco y realizar su salvamento.

El velero había dado la vuelta, no se sabe si por habersele corrido la carga ó porque se le haya abierto una vía de agua.

El barco perdido es el pailebote «Ramuncho», de 500 toneladas y de la matrícula de Bilbao, que se hizo por primera vez a la mar en Junio último.

Una de las lanchas que acudió en socorro de los naufragos trajo dos, los que pasaron al hospital. Las lanchas continúan buscando a los otros ocho naufragos.

El «Ramuncho» salió de Avilés para Cádiz a principios de Diciembre con 500 toneladas de carbón y por tres veces se vió obligado a arribar a 200 millas del puerto.

## UN CONSEJO DE GUERRA

FERROL 20.—En esta Comandancia general se celebró hoy un Consejo de guerra para juzgar a 11 individuos de Bilbao acusados del delito de haber cooperado a una acción de guerra contra un submarino alemán.

## El nuevo director del Museo del Prado.

Ayer por la tarde tomó posesión del cargo para el cual ha sido nombrado el ilustre crítico de arte D. Aureliano de Beruete y Moret.

El acto se verificó en el Museo del Prado, ante la Junta del Patronato, presidida por el señor duque de Alba.

El nombramiento de subdirector a favor de D. Fernando Alvarez de Sotomayor no se ha hecho aún a causa de no haberse resuelto uno de los trámites. Por esta razón no se ha posesionado ayer del cargo para el que ha sido elegido.

## El Rey de Italia en París.

### Entusiasta recibimiento.

PARIS 20.—Ha llegado a esta capital por la estación del Bosque de Bolonia el tren real, era galanado con los colores italianos.

Al descender Víctor Manuel del coche, la música de la Guardia republicana ejecutó el himno italiano y «La Marsellesa».

El Monarca fué saludado por Poincaré, a quien le presentó el príncipe del Piemonte.

Le saludaron también Orlando y Sonnino. La artillería hizo las salvas de ordenanza y se organizó el cortejo.

En el primer coche iban el rey y Poincaré; en el segundo, el príncipe del Piemonte y Clemenceau; el tercero, lo ocupaban Pichon y Orlando. A continuación, iban los coraceros.

El cortejo siguió la Avenida del Bosque de Bolonia y de los Campos Elíseos, llegando al Quai d'Orsay por la plaza del Puente de Concordia.

A pesar, del tiempo lluvioso, presenció el paso del cortejo numerosa multitud, que ovacionó al rey, al príncipe y al presidente.

### EN LA ACADEMIA FRANCESA

## Recepción del mariscal Joffre

PARIS 20.—Se ha verificado en la Academia francesa la solemne recepción del mariscal Joffre. A la sesión asistieron el presidente Wilson y su señora. El mariscal, en su discurso de recepción, después de hacer un elogio de M. Jules Claretie, al cual sucede, dijo que sin duda la Academia quería honrar en él al Ejército francés, que tanto ha merecido toda clase de honores.

Muy emocionado, recuerda las jornadas angustiosas del principio de la guerra, aquellas horas trágicas, cuando el Ejército sentía vacilar la confianza que nace de la justicia de la causa.

El pueblo francés, enamorado de la libertad, aceptaba con firmeza la dura servidumbre de la guerra, porque tenía la seguridad de haber deseado sinceramente la paz, y porque su instinto le advertía de la grandiosidad de la tarea que tenía que realizar.

Es necesario decir también la gratitud que debemos a los energicos y resueltos jefes que a pesar de los primeros reveses, mantuvieron intacta la fe en la victoria de nuestros Ejércitos.

Hace a continuación un cumplido elogio del mariscal Foch, y elogia también a los Ejércitos aliados.

Termina diciendo que Francia debe permanecer en el porvenir siendo la fiel guardadora de la libertad.

Contestó al recipiendario el académico M. Jean Richepin, recordando que la batalla del Marne fué la decisiva del triunfo de la civilización que Francia defendía sobre la barbarie.

### BARCELONA-BILBAO

## La cuestión autonomista

### Asamblea de la Mancomunidad.

BARCELONA 19.—Bajo la presidencia del Sr. Coll se ha reunido la décima asamblea ordinaria de la Mancomunidad de Cataluña, cuya sesión ha sido aplazada unas cuantas semanas a consecuencia de la epidemia de gripe que se desarrolló en Barcelona.

Asisten la mayoría de los diputados provinciales que componen la Mancomunidad. Todos reconocen la importancia de la actual asamblea, pues de ella ha de salir la orientación a seguir en el pleito de la autonomía; por este motivo se da a esta asamblea un interés esencialmente político.

Entendiéndolo así el Consejo, somete a sus deliberaciones pocos proyectos, con objeto de que el debate político que sobre la autonomía ha de emprenderse tenga toda la amplitud que su importancia implica.

Se leyó y dió por aprobada el acta de la anterior Asamblea y se dió cuenta de los acuerdos adoptados por el Consejo de la Mancomunidad. Seguidamente se dió cuenta de los proyectos del acuerdo, sobre los cuales habría de deliberar la Asamblea; se nombraron las comisiones que han de emitir dictamen sobre ellos, y se levantó la sesión.

### Los regionalistas contra la tregua.

BARCELONA 20.—Anoche se aseguraba que Cambó y otros personajes de primera fila habían recibido una carta de Romanones interesándoles no hicieran acto alguno y que mantuvieran una tregua política durante el viaje a París del jefe del Gobierno.

Los periodistas interrogados al Sr. Puig y Cadafalch, quien nos dijo que ignoraba la certeza del rumor; pero que, aun suponiéndolo cierto, los regionalistas no han de entrar en tregua ninguna, sino continuar rectamente su camino.

### Nuevos choques entre anticatalanistas y nacionalistas.

BARCELONA 20.—Los incidentes que anoche han tenido lugar en las calles de esta capital han adquirido importancia más grande que en días anteriores, y la policía se ha visto precisada a reprimir las manifestaciones con mayor violencia, porque han aparecido varios grupos anticatalanistas dando gritos de «Viva España!» y «Viva Cataluña española!»

Entre estos grupos, constituidos por elementos reaccionarios, y los nacionalistas, se han producido algunos choques, dando lugar a la intervención de la Policía, que los disolvió a estacazos.

### Se creará un partido españolista.

BILBAO 20.—A juzgar por el entusiasmo que se advierte, el homenaje que se prepara a los Sres. Balparda y Bergé promete ser un acontecimiento, un hermoso acto de afirmación españolista.

Créese probable que en dicho acto se inicie la constitución de un partido españolista, para el cual se cuenta con valiosos elementos.



**Autos de prisión.—Nuevas declaraciones.—Reunión de autoridades.**

BILBAO 20.—El juez especial ha dictado de procesamiento y prisión sin fianza contra los nacionalistas Chartres, Aristondo y Pradera, que tomaron parte en los sucesos del domingo y en el asalto a la redacción de «El Pueblo Vasco».

Esta tarde han declarado el jefe de Vigilancia y los tenientes de Seguridad. Para mañana están citados a declarar los redactores de los periódicos locales que presenciaron los sucesos.

El gobernador conferenció esta noche con el comandante de Marina y el teniente coronel de la Guardia civil.

El gobernador militar ha citado a su despacho al alcalde para conferenciar sobre la sesión municipal de mañana.

**Previsiones del Sr. Gimeno.**

El presidente interino del Consejo y ministro de la Gobernación sigue atentamente el curso de los sucesos de Barcelona, y aunque espera que mañana sábado impere la sensatez y la cordura, ha adoptado toda clase de provisiones, interpretando el sentir del Gobierno en pleno, para que la razón, la justicia y, en su caso, la ley se impongan a todos.

**Los españoles de la Argentina.**

El presidente del Congreso facilitó ayer a los periodistas el siguiente cablegrama que ha recibido de Buenos Aires:

«La Junta consultiva de la Asociación patriótica española, reunida en una sesión extraordinaria, confía en las gloriosas tradiciones del Parlamento español para la resolución feliz de los problemas nacionales, proclamando incólume la integridad de España, Asociación Cultural de España, «El Diario Español», «El Eco de Galicia», Patronato Español del Rosario, Centro Gallego, Círculo de Aragón, Círculo Valenciano, Centro Asturiano y Unión Madrileña.»

**DECRETO DE CREACION**

**La comisión extraparlamentaria.**

Hoy publica la «Gaceta» el Real decreto creando la Comisión extraparlamentaria que ha de entender en todo lo referente a la petición de autonomía de Cataluña.

He aquí el texto del documento:

«Señor: La sinceridad y la lealtad son las primeras obligaciones del Gobierno, que en estas horas difíciles quiera responder a la confianza en él depositada y a los supremos intereses de España, que se ve agitada por las inquietudes de tantos problemas inaplazables como le plantea en su vida interna y en su futura posición en la comunidad de los pueblos civilizados, la obra renovadora que en todos ellos inicia el término de la gran guerra.

Respondiendo a esas obligaciones, corresponde a los Poderes públicos resolver el problema de la reconstrucción orgánica de España, de modelarla de nuevo en forma que dé satisfacción a las ansias nacionales en todo lo que tienen de justas y legítimas, pues fuera inconsciente desconocer la existencia del problema y menguado afán de rehuir responsabilidades el emplear torpes dilaciones para retardarlo y esquivar su resolución.

No sólo como criterio de Gobierno, sino también como notoria realidad que éste debe recoger para abrir cauce a las soluciones, es forzoso proclamar que España ha pronunciado su opinión en el sentido de transformar su régimen, centralizador, sustituyéndolo por la autonomía en las funciones propias de la personalidad regional; pero nadie podrá desconocer que la solución no es obra de un partido, sino tarea que requiere el concurso de quienes asumen la representación de todos los órganos de la opinión y fuerzas nacionales, obligados con su autoridad y prestigio a tomar sobre la parte de fatiga y de responsabilidad en esta patriótica labor.

Al Parlamento corresponde resolver; mas finalidad de tan honda trascendencia no sería eficaz si no fuera precedida de aquel pronunciamiento que el Gobierno desea someter a las Cortes, como producto de la colaboración de los hombres que deben su mayor prestigio y autoridad a la representación que las fuerzas sociales y políticas de España les otorgan y reconocen, a los cuales entrega íntegramente el estudio de esta cuestión, pidiendo a su patriotismo y esperando de su rectitud y de sus plenas inspiraciones la propuesta sobre la cual deliberen y en definitiva resuelvan las Cortes.

Por estas consideraciones, y resuelto el Gobierno a la implantación de la autonomía, reconociendo a los poderes regionales el pleno derecho en el ejercicio de las facultades que las Cortes españolas les otorguen de una manera total, completa y absoluta, quedando a salvo íntegramente la soberanía inmanente del Estado español para derogar y modificar el estatuto de autonomía votado por las Cortes y sancionado por la Corona, y para corregir las extralimitaciones en que pudieran incurrir los poderes regionales, propone a Vuestro Majestad el nombramiento de una Comisión que prepare la ponencia de conciliación con todas las probabilidades de acierto, en cuanto a la forma de estas autonomías y a las facultades que han de ser reconocidas y otorgadas a los poderes regionales.

A los reales pies de Vuestra Majestad.

**REAL DECRETO**

A propuesta del presidente del Consejo de ministros, y de acuerdo con el mismo Consejo,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Para el estudio de la forma de establecimiento del régimen de autonomía regional y de las facultades que han de ser reconocidas a los poderes regionales, se crea una Comisión extraparlamentaria, que se reunirá en Madrid el 2 de Enero próximo, y se constituirá y organizará sus trabajos en la forma y modo que estime más útil y conveniente, pudiendo asesorarse, si así lo creyese oportuno, de los elementos técnicos cuyo concurso juzgue necesario.

A. t. 2.º Se autoriza al presidente del Consejo de ministros para la designación y nombramiento de las personas que han de constituir la expresada Comisión extraparlamentaria.

Art. 3.º Durante el mes de Enero próximo, dicha Comisión deliberará y entregará su ponencia al Gobierno de Su Majestad, el cual la examinará y presentará inmediatamente a las Cortes el oportuno proyecto de ley, para la implantación del régimen autonómico.

Dado en Madrid, a 18 de Diciembre de 1918.

**Compañía Trasatlántica.**

El vapor «C. López y López», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 18 del corriente Diciembre de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Málaga y el 24 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York y Habana.

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 26 del corriente Diciembre de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**POLITICA INTERNACIONAL**

**El viaje a París del conde de Romanones**

**Entusiasta recibimiento en San Sebastián.—Manifestaciones del conde de Romanones.—Carifosa despedida.**

SAN SEBASTIAN 19.—En el expreso, y ocupando el «break» de Ostras públicas, legó el conde de Romanones.

En la estación le esperaban las autoridades Corporaciones, varios cónsules, los representantes de algunos pueblos de la provincia, muchos socios de la Amical Franco-Española y un numeroso público, entre el cual veíase a bastantes señoras.

Al aparecer en la ventanilla el presidente del Consejo estalló una estruendosa salva de aplausos.

Cuando momentos después el conde bajó al andén, se oyeron muchos vítores al conde de Romanones.

El Sr. Urdabayeta dió un ¡Viva al primer ministro español!, abrazando seguidamente al conde de Romanones.

También se oyeron otros vivas a Wilson, Lloyd George y Clemenceau.

Romanones, apretado por el numeroso público que le rodeaba, cruzó el andén, saliendo al patio exterior, donde se repitieron los aplausos y las aclamaciones al tomar el presidente el automóvil, en el que, acompañado por el gobernador y el diplomático Sr. Palacios, recorrió el paseo del Monte Urgull.

Interrogado el conde respecto al rumor de que su viaje obedecía al deseo de malograr las gestiones de Ventosa en París, contestó:

—Mi viaje no tiene la menor relación con el de Ventosa, pues ni yo sabía cuándo aquél iba a París, ni de mí dependía este viaje; pues como ustedes saben responde a una invitación, en la que se me señalan fechas para ser recibido y por consiguiente para efectuarlo.

Agregó que después del almuerzo había conferenciado con el ministro de la Gobernación, quien le manifestó que no ocurría nada de particular, y con el Subsecretario de Estado, ministro accidental de este departamento quien le dijo que el embajador francés, antes de presentar sus cartas credenciales, entregará al Rey la medalla de Gratitud francesa, condecoración recientemente creada, que se le concede al Monarca por acuerdo del Consejo de ministros.

La primera de estas medallas se otorgó a la Reina de Bélgica, y la segunda se ha concedido a nuestro Rey.

Romanones terminó asegurando que regresará el lunes.

A las tres y media partió el tren, siendo Romanones acompañado hasta la frontera por el gobernador civil, el diputado a Cortes por el distrito y el Sr. Urdabayeta, que poco antes había salido a su encuentro, felicitándole efusivamente.

Despidieron al presidente del Consejo el cónsul de Inglaterra, las autoridades locales y mucho público.

**En los pueblos de la frontera.—Manifestaciones de entusiasmo.**

SAN SEBASTIAN 20.—Al paso del jefe del Gobierno por Rentería acudió el Ayuntamiento

y numeroso público, en el que figuraban representaciones de Pasajes y Oyarzun.

El conde de Romanones fué objeto de una entusiasta despedida.

En la estación de Irún esperaban comisiones de los Ayuntamientos de la ciudad y de Fuenterrabía. También el público era muy numeroso.

Al llegar al tren, una banda interpretó la Marcha Real. Se oyeron vivas a España, al Rey, a Romanones y a los jefes de Estado de los países aliados.

Al arrancar el tranvía estalló una salva de aplausos y se repitieron los vítores.

El alcalde de Irún pidió al conde de Romanones que gestionara en París la libertad del joven irunés Echenique, allí detenido. El presidente ofreció gestionarla.

En Hendaya el recibimiento dispensado al conde también fué muy afectuoso. Se dieron vivas a España y a Romanones.

A las cuatro y cuarenta y cinco partió el presidente para París.

**Un comentario del «Eco de París».**

El «Eco de París», comentando el viaje del conde de Romanones, escribe hoy lo siguiente:

«El viaje del conde de Romanones puede considerarse que marca la voluntad que tiene el Gobierno español de acercarse al grupo de las potencias de la Entente.

Se recordará que en Mayo de 1916, el conde de Romanones quería realizar esta aproximación; pero le fué impedido por las intrigas germanofilas.

En el pasado, la política española aprovechó la rivalidad que existía entonces entre Francia e Inglaterra.

Hoy, al entrar América en acción, los Gobiernos españoles parecen querer renovar una política similar.

Desde el mes de Julio último ha habido cambio de impresiones entre ciertas personalidades americanas, sin carácter oficial, y el Gabinete de Madrid.

Todas las naciones de la Entente, y Francia más que ninguna, desean trabajar estrechamente con España y ayudarla a salir de sus dificultades; pero es inútil decir que la Conferencia de la Paz debe ser obra exclusiva de los beligerantes.»

**Ausencia justificada.**

No hay razón ninguna que autorice los comentarios que en torno de determinadas ausencias en el acto de la despedida al conde de Romanones se han hecho.

El marqués de Alhucemas escribió anoche una carta al conde de Romanones, manifestándole que por hallarse en cama, donde ayer continuaba, con un fuerte catarro, no podía ir a darle un abrazo de despedida y desearte, como lo hacía por escrito, el éxito más feliz para las patrióticas gestiones que le iban a París.

El jefe de la izquierda liberal, Sr. Alba, estuvo representado en la despedida del jefe del Gobierno por el Sr. Chaparría.

**Noticias teatrales.**

**PRINCESA**

El lunes, día 30, a las nueve y media de la noche, se verificará la inauguración de la temporada en este teatro, estrenándose en dicha solemnidad el drama en tres actos, en prosa, original del insigne y glorioso dramaturgo D. Manuel Tamayo y Baus, titulado «E. Ecce Homo ó La casa del Duende».

«A los acostumbrados alicientes en fiestas como esta se une por esta vez, constituyendo un suceso artístico de excepcional importancia, el hecho de ofrecer a la sanción del público una obra inédita del autor excelso que supo enriquecer el Teatro español contemporáneo con producciones tan justamente celebradas como «Un drama nuevo», «Locura de amor» y «Lo positivo».

El nombre de Tamayo y su labor son tan admirados por todos los públicos, que huelgan, después de citados, todos los encomios. B. stará con decir que, según nuestras noticias «El Ecce Homo» responde cumplidamente a los prestigios de su autor y que se trata de una obra de gran intensidad dramática y de una fuerza teatral acaso superior a la que en sus otras ya conocidas supo como nadie poner Tamayo.

La función inaugural corresponderá el primer día del abono de estrenos.

**El grupo escolar «Conde de Peñalver»**

Cuando penetramos ayer tarde en el magnífico edificio consruído por el Ayuntamiento de Madrid, con destino al grupo escolar, establecido en la calle de Tabernillas, 6, admiramos, desde luego, la sencilla y el gante trazo de la fábrica, y el acierto y buen gusto de la distribución y decoración de aulas y dependencias. Todo es allí claro, risueño, ventilado, grato a los escolares.

Dichoso golpe de vista ofrecía el conjunto de unas 200 niñas, vestidas de blanco, que se hallaban en el jardín del grupo.

Él lo dirige doña Carmen de Castro Fernández, a la cual ayudarán en su tarea pedagógica 24 profesoras, pues el número de alumnos del grupo asciende a 600 niñas, que

recibirán instrucción de 5 a 18 años, pues la enseñanza se divide en seis grados, habiendo también una clase para párvulos menores de siete años. Hay también una clase de «retrasados».

Asistieron al acto de la inauguración el alcalde de Madrid, que pronunció un sentido discurso ensaltecendo la memoria del conde de Peñalver, la directora de la Normal señorita La Rigada, muchas maestras de las escuelas municipales de Madrid y los Sres. Ruiz Jiménez, Prats, Alvarez Aranz, Calvo Madroño, Barranco, R-glero, Aguilera y A jona y otros concejales.

Las niñas cantaron con magnífica entonación «La canción del soldado» y el himno de Boron «Marcha de frente el batallón».

«La canción del soldado» produjo honda emoción en el público.

Muchas señoras besaron la bandera que sostenía en sus manos una niña gentil.

La Srta. Carmen de Castro obsequió delicadamente a los invitados.

El grupo escolar «Conde de Peñalver» honra al Ayuntamiento de Madrid.

**NOTAS POLITICAS**

**Intereses naviero.**

En una de las Secciones del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados señores Barber, Prieto (D. I.), conde de Gamaz, Matos y García Guijarro, en representación de distritos y entidades navieras, ocupándose de las negociaciones que conviene llevar a cabo para reparar los daños causados en la marina mercante nacional por efecto de la guerra.

En la reunión fueron estudiadas las medidas que debn adoptarse para que la acción del Gobierno tenga la mayor eficacia posible en las diversas reclamaciones diplomáticas presentadas y las que se han hecho directamente por los navieros ante el Tribunal de Presas de Hamburgo.

Se acordó visitar al presidente del Consejo a su regreso de Francia, ofreciéndole su ayuda para las gestiones que realice el Gobierno sobre el particular.

**El nuevo embajador francés.**

El nuevo embajador de Francia en Madrid, M. Alapette, no presentará sus credenciales al Rey hasta que regrese de París el conde de Romanones.

Ayer visitó a M. Alapette el subsecretario de Estado Sr. Pérez Caballero.

**El privilegio del Banco de España.**

Ayer se reunieron el ministro de Hacienda y los representantes de su departamento en la Comisión nombrada para el estudio del proyecto de renovación del privilegio del Banco de España.

Como se recordará, dichos funcionarios son: el director general del Tesoro, un subdirector de esta Sección y un jefe del Cuerpo de Contabilidad del Estado.

Los reunidos cambiaron impresiones, y quedaron en celebrar nuevas conferencias en los días sucesivos para estudiar el proyecto de referencia, que se discutirá en el pleno de la Comisión, y luego se redactará definitivamente para presentarlo a las Cortes.

**Dice el Sr. Gimeno.**

El presidente interino del Consejo estuvo esta mañana en Palacio despachando con Su Majestad, dándole cuenta de los telegramas de provincias y de uno de París acerca de la llegada del conde de Romanones.

Después estuvo en el ministerio de Estado, conferenciando con el Sr. Pérez Caballero, y luego regresó a su despacho oficial de Gobernación, donde le esperaban varios diputados y senadores y Comisiones, entre ellas una de la Unión General de Trabajadores.

En esta última Comisión figuraban los señores Saburit y B. rrio, y el objeto de su visita al Sr. Gimeno era el de hablarse de las huelgas de Peñarroya y Puertollano.

Respecto a la primera, los representantes obreros dicen que se mantiene por la intransigencia de la Compañía y por el incumplimiento de las bases que pusieron término a la última huelga.

Indicaron dichos representantes que como los mineros están federados, si no se procuraba pronto una solución satisfactoria, los mineros de Asturias secundarían la huelga por solidaridad.

El Sr. Gimeno dió cuenta a los periodistas de un telegrama que ha recibido de nuestro embajador en París, que dice así:

«A las nueve y media de la mañana ha llegado el señor presidente del Consejo de ministros a la estación de Quai d'Orsay, siendo recibido por un representante del ministro de Negocios de Francia, por todo el personal de la Embajada y Consulado de España, Cámara de Comercio española, Comité de Aproximación Francoespañola, Asociación de importadores, voluntarios españoles y gran número de amigos españoles y franceses.»

Hablando después de la situación interior, dijo que había tranquilidad en toda España, incluso en Barcelona. En esta población hay la natural expectación por el resultado de la reunión de la Mancomunidad, que, como está anunciado, se reunirá mañana.

Anoche hubo algunas manifestaciones análogas a las de los días anteriores, siendo fácilmente dominadas y sin que hubiese que lamentar ningún incidente grave. Se hicieron algunas detenciones.

La huelga de Zaragoza, según comunica el presidente de la Audiencia, que se ha encargado interinamente del gobierno, continúa igual, aunque se cree que hoy volverán al trabajo algunos gremios, por notarse entre los obreros una tendencia marcada de reanudar sus trabajos.

—Como ayer visitaron al ministro de la Gobernación algunos ministros para conocer las noticias que hubiesen de San Sebastián y Bilbao, y hoy lo harán, seguramente, la mayoría el Sr. Gimeno se apresuró a declarar que si decía alguien que había Consejo de ministros no era exacto, pues no hay motivo alguno que lo reclame, y obedece solamente a los rumores indicados.

Finalmente, dijo el Presidente interino que no era exacto que el Gobierno haya llamado al alcalde de Bilbao, destituido recientemente; no tiene más noticias de que venga a Madrid que las leídas en la Prensa.

**Firma de S. M.**

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

**MARINA**

Nombrando ayudante de órdenes de S. M. al capitán de Navío D. José María Barrera y Luyando.

—Nombrando ayudante honorario de Su Majestad al capitán de corbeta D. Tomás Calvar y Sancho,

**ENFERMO ILUSTRE**

**El arzobispo de Tarragona.**

Desde los primeros días del mes corriente se encuentra enfermo en Madrid el sabio y virtuoso prelado D. Antolin López Peláez, arzobispo de Tarragona.

Ayer, a petición del reverendísimo prelado, le fueron administrados los Santos Sacramentos, que recibió con edificante fervor.

De Santander ha venido al lado del ilustre enfermo su hermano, D. Ramón López Peláez, notario en la capital montañesa.

Durante la mañana de hoy el estado del arzobispo de Tarragona experimentó una ligera mejoría, que deseamos vivamente se acentúe hasta su total restablecimiento.

**El robo de certificados.**

La Guardia civil del puesto del Puente de Segovia, a las órdenes del teniente D. Ramón Rodríguez Gorrío, sigue trabajando incansablemente en el descubrimiento, de los autores del robo del malletín de Correos, realizado en la estación de Goya.

El cabo D. Francisco Vázquez Galán, con los guardias Miguel Celador, Nemesio Ibañez, Fructuoso García y Antonio Muñoz fueron los que, practicando un reconocimiento por la margen derecha del río Manzanares, encontraron a espaldas de un lavadero, en la Carrera de San Isidro, el malletín cortado y esparcidos por el suelo un sombrero de fieltro, una gorra, un paquete de encargos a nombre de la señora viuda de Luceña, un libro de entrega de certificados, varios documentos y objetos de aseo y de oficina del ambulante.

El total de lo robado son unas tres mil y pico de pesetas entre valores declarados y certificados.

Otro de los objetos hallados por la Guardia civil fué una navaja de afeitar, en cuyas cachas figura un nombre y un domicilio, puestos como tienen costumbre de hacer los viciadores cuando se las entregan para afilarlas.

Esto hace confiar en que acaso por ese medio se llegue al descubrimiento de los autores del robo, si no es que los mismos ladrones lo hicieron para despistar a las autoridades.

Todo lo hallado fué remitido ayer al Juzgado de guardia por la Benemerita.

**EL ROPERO DE SANTA VICTORIA**

**Reparto de ropas en Palacio.**

En el salón de columnas de Palacio se celebró ayer en la misma forma de años anteriores, el acostumbrado reparto de ropas a los pobres.

Presidió el acto la Reina Doña Victoria, y asistieron a él Doña Cristina, las Infantitas doña Isabel y doña Luisa, las Infantitas doña Isabel, doña Beatriz y doña María Cristina, los obispos de Sión y Madrid-Alcalá, el nuncio de Su Santidad y las señoras que constituyen las juntas parroquiales.

La secretaria del Romero de Santa Victoria, señorita Carmen Loygorri, dió lectura a una Memoria en la que se hace mención del número de prendas que han de repartirse (40.000) y del de familias socorridas, que pasará seguramente de 20.000, aun cuando no sean atendidas tantas como en años anteriores.

Terminada la lectura, la Reina y las infantan repartieron a los pobres allí congregados numerosas prendas.



# Información de Marina

## Situación de jefes y oficiales.

Por Real decreto firmado ayer por Su Majestad el Rey se hacen extensivos á los Cuerpos de la Armada que se enumeran en el párrafo primero de la base 8.<sup>a</sup> del Real decreto de 1.<sup>o</sup> de Julio del año actual, los puntos F) «Situación de Jefes y Oficiales», H), I), J), K), L) y M) de la base 8.<sup>a</sup> de la Ley de 29 de Junio último, así como lo prevenido en el párrafo segundo del punto C) de la base 9.<sup>a</sup> «Categorías», de la citada Ley, redactados como sigue:

F) El personal de jefes y oficiales de los Cuerpos de la Armada enumerados al principio de dicho Real decreto, se hallará, según sus edades y circunstancias, en las situaciones de «actividad, reserva, retirado y separado del servicio».

Comprenderá la primera situación á todos los jefes, oficiales y asimilados que figuren en las respectivas escalas de los dichos Cuerpos de la Armada. Constituirá la segunda los que procedentes de la primera causen baja en ella por su edad ó á petición propia, sin previa declaración que les elimine de la Armada.

A la tercera situación los que por razón de su edad ó por sus achaques causen baja en las anteriores. Corresponderán á la cuarta situación los que causen baja en la de actividad ó reserva por sentencia de Tribunal ó honor ó disposición que taxativamente determine, quedando, desde luego, separados definitivamente de la Armada. Los que voluntariamente dejen de pertenecer á la Armada, ya estén en situación activa ó en la de reserva, pasarán á la de retirados, de conformidad con las disposiciones vigentes.

H) Los jefes, oficiales y asimilados que pasen á situación de reserva, seguirán perteneciendo á la Armada y á los Cuerpos correspondientes, aunque con separación de la situación de actividad. Estarán afectos durante la paz á la Jurisdicción de Marina en el Corte, Apostaderos ó Comandancias de Marina, según su residencia; gozarán de las consideraciones y preeminencias que por sus empleos les correspondan; disfrutarán el sueldo á que como haber pasivo tengan derecho y les esté concedido.

Si durante el tiempo de permanencia en tal situación se les utilizase en «tiempo de guerra» en la que la nación tome parte, gozarán del sueldo de activo inherente á sus empleos con todas las gratificaciones y emolumentos anejos al cometido ó cargo que desempeñen; se les computará el tiempo que sirvan durante la guerra, para la mejora de derechos pasivos y para los correspondientes á la Orden de San Hermenegildo, y también obtendrán las recompensas á que se hicieren acreedores por sus méritos y servicios del mismo modo que si estuviesen en situación de actividad; el restante tiempo que permanezcan en situación de reserva se les computará por mitad para la mejora de los derechos en la Orden de San Hermenegildo, sin que el abono por este concepto pueda exceder de un año.

I) Los jefes y oficiales en situación de reserva pasarán á la de retirados dos años después de cumplir la edad á la cual les hubiera correspondido, de continuar en la situación activa:

J) El personal del Cuerpo Eclesiástico y los músicos mayores pasarán directamente desde la situación de actividad á la de retirado á las mismas edades que hoy tienen asignadas.

K) Los alférces de Navío y asimilados de los mencionados Cuerpos y los tenientes y alférces de Infantería de Marina permanec

erán en la situación de actividad hasta las edades señaladas, y una vez cumplidas pasarán á la situación de retirado.

L) Los jefes y oficiales de los Cuerpos mencionados que actualmente se hallen en la situación de retirados podrán ser admitidos en la de reserva, previa depuración de condiciones y circunstancias, si lo solicitasen dentro del plazo de dos meses, contados á partir de la fecha de la publicación de este Real decreto, quedando una vez que les sea concedido, en las mismas condiciones expresadas para esa situación.

E) En lo sucesivo no existirá la situación de cuartel para los generales ni la de «excepción» para los jefes y oficiales. El personal de todas categorías que quede sin destino se considerará como disponible y percibirá el sueldo entero.

## BASE 9.<sup>a</sup> Categorías.

C) Las categorías asimiladas á las de los oficiales generales en los Cuerpos Administrativo, Sanidad y Jurídico gozarán los sueldos, derechos, honores y preeminencias que corresponden á la categoría similar en la Armada.

## Resoluciones de personal.

Destinos.—Se nombra ayudante del distrito marítimo de Marbella al capitán de corbeta de la escala de tierra D. Guillermo Butrón y Linares.

—Idem id. del de Masnou al id. id. D. Eugenio Pasquin y Reinoso.

—Idem id. interino del de Puerto de Santa María al comandante de Infantería de Marina D. Pedro de Castro Naranjo.

—Idem comandante del submarino «Peral» al teniente de navío D. Francisco Guimerá y Bosch.

—Idem id. de la lancha «Cartagenera» al alférez de navío D. Pascual Díez de Rivera.

—Se dispone embique en la fragata «Nautilus» el contador de fragata D. Miguel Rosendo Roure.

—Idem en el aviso «Giralda» el idem id. D. Emilio Velo Rodríguez.

—Idem en el crucero «Cataluña» el escribiente de segunda clase del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas D. Manuel Rey y Rey.

Escala de tierra.—Se concede el pase á esta escala al capitán de fragata D. José Coasillas y Barandiarán.

Orden de San Hermenegildo.—Se traslada Real orden del ministerio de la Guerra, que concede cruz y placa de esta Orden al Inspector de Sanidad de la Armada D. Enrique Caibo y Fortich.

Licencias.—Se conceden dos meses por enfermo al primer capellán de la Armada don Victoriano Sanz García.

## Notas de Guerra

### Ayudantes.

Cesa de ayudante del director general de la Guardia civil el comandante de Infantería D. Diego Vega, y le sustituye el comandante de la Guardia civil D. Antonio Ruiz.

Cesa de ayudante del general D. Santiago Valdenama el comandante de Artillería don Rafael Serrano.

### Residencia.

Se autoriza para fijarla en Valencia al general D. José March.

### Profesorado.

Destínase á la Academia de Caballería á los comandantes D. Aquilino Castro y D. Pedro Escalera.

### Reserva.

Pasa á la reserva con el empleo inmediato el teniente coronel de Ingenieros D. Nicolás Pineda.

## Destinos.

Destínase á la Comandancia «Santa de Ingenieros del servicio de Aeronáutica, al teniente coronel D. Miguel Maella.

## Antigüedad

Se rectifica la del suboficial de Infantería D. José María Miró.

## Viajes.

Se dispone que en los viajes que, sin ser cuenta del Estado, efectúen las músicas militares por las líneas de las Compañías de los ferrocarriles del Norte, M. Z. A., Andaluces y Madrid-Cáceres á Portugal, pueda emplearse la autorización militar para pasajes de tropa con carácter colectivo.

## Los obreros del mar

Se encuentra en Madrid una Comisión de la Federación de Obreros de la Navegación y del Transporte de España, para obtener del Gobierno la dotación oficial de las Escuelas especiales de Náutica, únicos centros de enseñanza de que disponen para recibir cultura profesional, y que injustamente están abandonados por completo por parte del Estado.

También vienen á gestionar cerca del Gobierno que los buques cedidos á España últimamente por Alemania y Austria, para conjurar la crisis del trabajo marítimo español, como consecuencia del torpedeamiento y pérdidas de nuestra flota, presten inmediatamente sus servicios.

omisión La C citada formulará otras peticiones cerca del Gobierno.

## La Farándula

Con mayor asiduidad, si cabe, con verdadera constancia benedictina, vuelve otra vez al palenque esta benemérita Sociedad proporcionalno arte y solaz que derrocha á manos llenas, recogiendo como recompensa su cuadro activo aplausos merecidísimos, sobre todo las señorías, cuyos estudios y trabajos, son dignos del mayor encomio.

Las dos obras con que han comenzado la presente temporada, indican la labor que se proponen realizar en el curso de la misma.

«Caridad» fué la obra de la inauguración en 22 de Noviembre último, con el bonito sainete «Los marchosos», sorprendiéndonos agradablemente, ver reaparecer en su antiguo cargo de director de escena al Sr. Montenegro.

La función del XIII aniversario de la Sociedad se celebró el 18 del actual con la obra «El sitio de Gerona», abundante en chistes y gracias, ejecutada en el moderno coliseo El Centro (antes O León).

Después tuvo lugar un agradable concierto cantado por simpáticas señoras y caballeros, resultando una fiesta muy en armonía con la época á que se dedicaba.

Cuántas personas pertenecen á la Sociedad! La Farándula, no pueden olvidar que el alma y la vida de aquélla se deben á la inquebrantable voluntad, á la infatigable energía, del secretario general de la misma, Sr. D. Juan Adam, quien se afana y multiplica constantemente, en favor de unos y otros, imitando á las perezas, y sobre todo en el exquisito tacto, del que hay necesidad para dar gusto á un público social al que debe complacerse en sus peticiones, auxiliado con el pacientísimo carácter de quien supo acopiarlo á sus trabajos, D. José Povedano y Martín, que interpreta fielmente el pensamiento y decisiones de su jefe.

Escopeta HOLLAND, C, 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

## MOVIMIENTO DE BARCOS

TENERIFE 19.—Procedente de la Habana, ha fundeado el vapor «Infanta Isabel». Conduce cargamento de algodón y tabaco. Dejó en este puerto 100 emigrantes.

Estos refieren que en Cuba se ha desarrollado con intensidad la epidemia de gripe.

Durante la travesía fallecieron á bordo cinco pasajeros, uno, de gripe, y los restantes, de tuberculosis.

Lleva á bordo bastantes atacados de la epidemia, que desembarcarán en Santander.

Conduce 235 pasajeros.

SANTANDER 19.—Han entrado en el puerto: el trasatlántico «Reina María Cristina», con carga general, de Bilbao; saldrá para Cuba mañana. El «Santa Isabel», con pasaje y carga general, de América. En Cádiz dejó yute y tabaco en rama. El «Rita García», de Gijón, con carga general. El «Gaitero», de Villaviciosa, y el «Elisa», de Gijón, con carbón.

Salieron: el «Santa Isabel», para Bilbao; «Atlante», á Gijón, en lastre; «Rita García», con carga general, á Bilbao; «Avello», con mineral, á Gijón, y «Rabats», con carbón, para Málaga; el «Gaitero», en lastre, á Villaviciosa.

## LA EJECUCION DEL ARMISTICIO

### Submarinos alemanes en Cherburgo.

CHERBURGO 19.—Han llegado á esta rada cinco nuevos submarinos alemanes, entre ellos el «Deutschland». Los cuatro restantes son del tipo «U».

Proceden de Inglaterra, de donde han llegado remolcados y en convoy.

Los submarinos entrarán esta tarde en el Arsenal, y con este motivo el comandante de Marina ha invitado á las autoridades militares y navales para presenciar la entrada desde el puerto.

### La intervención de Francia en Siria.

PORT-SAID 20.—Las poblaciones de Levante siguen demostrando con cualquier motivo su unión á Francia. Es muy notable la emocionante actitud de los habitantes de Zafle, que hace poco se negaron á aceptar una importante cantidad de víveres que los árabes les proporcionaban, antes de tener la seguridad de que esta aceptación no contraría á las autoridades francesas.

Es por lo tanto, innegable que la intervención de Francia en Siria debe ser más activa que anteriormente.

### En honor de los marinos franceses.

TOLON 20.—Los correos recientemente llegados de los mares Jonio, Adriático y Mediterráneo oriental dan cuenta de las manifestaciones entusiastas con que fueron acogidos los marinos franceses en los países en que han desembarcado, principalmente en Siria y Damacia.

Grasurtido en toda clase de aparatos fotográficos.—VEGUILLAS. Clavel 13.

Aviso. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA.

## DIARIO DE LA MARINA

REDACCION Y ADMINISTRACION PELIGROS, 3.

## La Bolsa

### COTIZACION OFICIAL

Fin corriente..... 00 00 00  
Fin próximo..... 00 00 00

Al contado.  
Serie F de 50.000 ptas. nominales... 77 00 76 80  
» E de 25.000 » .. 77 50 76 85  
» D de 12.500 » .. 79 30 79 31  
» C de 5.000 » .. 79 50 79 40  
» B de 2.500 » .. 79 75 79 50  
» A de 500 » .. 78 50 79 25  
En diferentes series..... 73 75 73 40

4 por 100 amortizable.  
Serie E de 25.000 ptas. nominales... 00 00 00 00  
» D de 12.500 » .. 00 00 00 00  
» C de 5.000 » .. 00 00 00 00  
» B de 2.500 » .. 00 00 00 00  
» A de 500 » .. 88 00 00 00  
En diferentes series..... 00 00 86 50

5 por 100 amortizable.  
Serie F de 50.000 ptas. nominales... 96 25 94 25  
» E de 25.000 » .. 96 25 01 00  
» D de 12.500 » .. 96 25 00 00  
» C de 5.000 » .. 96 25 95 03  
» B de 2.500 » .. 96 25 95 00  
» A de 500 » .. 96 50 95 50  
En diferentes series..... 00 00 00 00

Bancos y Sociedades.  
Cédulas hipotecarias al 4 por 1... 00 00 00  
Acciones del Banco de España... 485 00 492 00  
Idem del Río de la Plata..... 354 00 360 00  
Idem de la Comp.<sup>a</sup> A. de Tabacos. 292 00 295 00  
Azucareras preferentes..... 93 00 00 00  
Idem ordinarias..... 00 00 00 00  
Idem obligaciones..... 00 00 00 00

Cambios sobre el Extranjero.  
París, á la vista..... 93 80 92 00  
Londres, á la vista..... 24 95 23 94

ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS.

## ESPECTACULOS

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las diez, El trovador.

CENTRO.—A las diez y cuarto, Esclavitud.

COMICO.—A las diez y cuarto, Las estrellas y La botrica.

ESLAVA.—A las seis y media, Sueño de una noche de Agosto.

A las diez y media, La señorita está loca.

MARTIN.—A las seis, Lo que á usted no le importa.

A las siete y cuatro, Matricula de honor.

A las diez y cuatro (doble), El tambor de granaderos y Perico de Aranjuez.

APOLO.—A las seis y cuarto, El niño judío y El chiquillo.

A las diez, Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos, dieciocho cuadros).

REINA VICTORIA.—A las seis, No hay función.

A las diez y media, La duquesa del Tabarín.

NOVEDADES.—A las cinco y tres cuartos, El agua del Manzanares.

A las siete, La sombra del molino.

A las nueve y cuarto, La suerte perra.

A las diez y cuatro, El Ogro.

A las once y tres cuartos, El cotarro nacional.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, «El niño judío» «El chiquillo».

A las diez «Los sobrinos del capitán Grant».

ZARZUELA.—Compañía de Rosario Pino. A las diez, Sacrificios.

A las seis, El noveno mandamiento.

Imprenta ARTES GRAFICAS Palma ba a, 44 y Norte, 21.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

teideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos cantábricos á New-York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje do Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas, C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Rodat; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal

y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuser» crucero tipo

de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance» buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos, «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite» crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.



# PIRELLI

CAMARAS Y NEUMATICOS PARA AUTOMOVILES Y BICICLETAS

concesionarios para la venta de los

MADRID  
Calle de Alcalá, número 73

**MACIZOS PIRELLI**  
LOS PRIMEROS DE FABRICACION NACIONAL

BARCELONA  
Ronda de la Universidad, 31.

## LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

**A LOS ASEGURADOS**

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

**A LOS SUSCRIPTORES**

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con e máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pidense solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, de Cádiz.

#### SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL . . . . .	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA . . . . .	de 7.500 id.
CACIZ . . . . .	de 7.500 id.
VALBANERA . . . . .	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 11.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

#### SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS . . . . .	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO . . . . .	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ . . . . .	de 5.500 id.
PIO IX . . . . .	de 6.000 id.
CATALINA . . . . .	de 8.000 id.
BALMES . . . . .	de 6.500 id.

## EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.



La mejor máquina de escribir VOST Casa Central: Barquillo, 11.

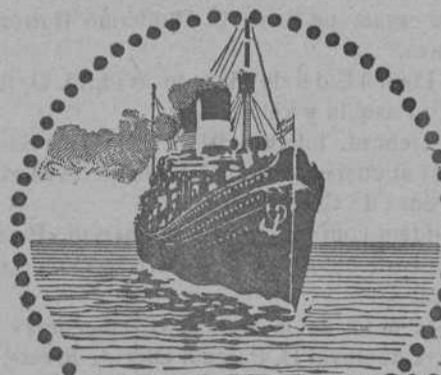
## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



VIAJES ITINERARIOS COMBINADOS

No te, G. rto y S. r América

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Società riunita Florio, Rubattino y Lloyd Italiano)

“LA VELOCE”

Madrid: Don Pedro Ramognino, Alcalá, 47.

Barcelona: Sres. Parés y Compañía, Rambla de Santa Mónica, 18

## O FUTURO

Sociedad anónima Responsabilidad limitada

Compañía de seguros de Listos

Seguros marítimos y de la guerra

Capital: 1.000.000 de pesetas. Reservas: 5.000.000

Intereses pagados al 31 de Diciembre: pesetas 1.241.634.716 e. 205.170

DELEGADO GENERAL PARA ESPAÑA Y MARRUECOS: Eduardo G. Odriozola TELEFONO. 4.478 PUERTA DEL SOL, 13, MADRID APARTADO DE CORREOS

## MERIDIONAL SEGUROS MARITIMOS

Dirección telegráfica y telefónica: DIALBERI

SOCIETÀ ANONIMA RESP. LIMITATA



COMPANIA PORTUGUESA DE SEGUROS Capital: 1.500.000 pesos fuertes. Pesetas: 7.500.000

## ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA



Consignatarios de Embarques Aduanas y Fielatos Cadiz (ESPAÑA)

## ANSALDO-SAN GIORGIO

SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Vía Cuneo 20

Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición TORINO, Vía Cuneo 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos Sumergibles y Motores marinos de combustión

como los que surte á las Armadas

BRASILENA, BRITANICA, DANESA, ESPANOLA, ITALIANA, NORTE AMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

### DIRECCIONES

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Correspondencia: Spezia (Italia) Telegramas: Austoscafi-Perthusola Teléfono: 228-275-Spezia

Telegramas: Mecanurgos-Torino Teléfono: 240 2498 6501-Torino

Códigos: A B C (5th. Edic.) Liebers-Western Union.

## DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la Compañía Transneocittránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección: CAS Apartado de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685

SANTANDER